BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-1805514580-44
CPR/C/2021/1209
14 de junio de 2021

Sra. Andrea Picaso
Coordinadora General del Programa
Ministerio de Hacienda
ucp_fiscal@hacienda.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 4671/OC-PR (PR-L1150) Inversiones en Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible. *Solicitud no objeción Términos de referencia Componente 2.*

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en referencia a su nota UCP PROFOMAF II / FIDES N.º 08/2021 recibida el 10 de junio de 2021, complementada con el correo electrónico del 14 de junio pasado, mediante los cuales remite para no objeción del Banco a los Términos de Referencia a ser utilizados para los llamados de “Desarrollador senior de sistemas para la actualización del SIARE”, “Coordinador tecnológico del proyecto SIARE”, “Coordinador funcional del proyecto SIARE”, y “Arquitecto de sistemas informáticos y análisis de la plataforma tecnológica”, a ser realizados en el marco del Programa de referencia.

Al respecto, luego de evaluar la documentación remitida, le informamos que no tenemos objeción a la misma, por lo que pueden continuar con los procesos que nos ocupan.

Adicionalmente, les solicitamos que al momento de la adjudicación de los Llamados nos hagan llegar las invitaciones remitidas a los potenciales interesados y/o el vínculo electrónico o nota de prensa correspondiente.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Axel Radics
Especialista Senior en Desarrollo Fiscal y Municipal